

reficarse en la vega propia la ejecución de varias obras cuyo  
dos acequias ma presupuesto asciende en las dos á dos mil seis cien-  
yores. tas noventa pesetas setenta y tres cent, <sup>recurrir</sup> <sup>se</sup>  
donde proponen en el año inmediato las que esti-  
ma tambien como indispensables en la acequia  
de Aljufia pero que al presente son menos nece-  
sarias que las propuestas; acordando el Ayuntamiento  
que se ejecuten estas y que se anuncie  
su subasta por el tipo en que han sido presen-  
tadas y condiciones que propone la Comisión  
informante en el expediente respectivo, el cuyo fin  
pase al Sr. Alcalde para la tramitación correspondiente.

Distribución de fondos del cuando de Marzo.  
Por la Comisión 7.<sup>a</sup> se propone la aprobación  
de la distribución de fondos con arreglo á los capi-  
tulos del presupuesto formado por la Contaduría  
en cumplimiento del art. 153 de la Ley, y del gremio  
tamiento acordó aprobarla.

Permiso á D. Pablo Torres para reconstruir una casa en el partido  
de los Garnes.  
Entrado el Ayuntamiento de la Comunicación  
del Ingeniero Jefe de la división de Ferros-carriles  
por la que se autoriza á D. Pablo Torres y Carra-  
nova para edificar en terreno de su propiedad  
Partido de los Garnes, contiguo á la via ferrea de  
Albacete á Cartagena, kilómetro 462 una casa  
que fué destruida por la inundación; acordó otor-  
garle su licencia.

La Junta de recursos remitido para que se adopten las  
medidas que se crean convenientes la justa presen-  
tada por Santiago Agüera Manzano en recla-  
macion de que se le abone las perdidas que  
ha tenido en las ultimas siadas en las tierras q.  
leba del Ayuntamiento acordó este pase á la Comi-  
de Policia rural para q. emita su parecer.